

Miércoles, 11 de enero de 2017

Sección VI - Anuncios particulares

Comunidades de Regantes

Comunidad de Regantes La Concordia

ANUNCIO. INFORMACIÓN Proyecto de Ordenanzas y Reglamento de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riego.

La COMUNIDAD DE REGANTES DE "LA CONCORDIA" de la Ribera del Marco de Cáceres, perteneciente a la Confederación Hidrográfica del Tajo pone a disposición de los posibles interesados/afectados el Proyecto de Ordenanzas y Reglamento de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos aprobados en Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 14 de diciembre de 2016 previa convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 08-11-2016.

Los interesados que lo consideren oportuno podrán consultar el citado proyecto de Ordenanzas durante el plazo de TREINTA DÍAS, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, en el domicilio Social de la Comunidad sito en la Calle Picadero, 13-A Código Postal 10003 de Cáceres, en horario de 16:00 a 21:00 horas. Igualmente podrán solicitar que se les remita dicha documentación (vía correo electrónico) en formato pdf, la petición se debe hacer a la siguiente dirección de correo electrónico "laconcordiacaceres@gmail.com".

Las reclamaciones que estimen convenientes contra estas Ordenanzas se podrán presentar durante este mismo período y en el mismo domicilio social citado.

Cáceres, 28 de diciembre de 2016

Antonio Leal Salas

PRESIDENTE

